



Decreto N°: 621
Fecha: 7/3/2024 14:13

Dª. NOELIA BARRADO OLIVARES, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL

En uso de las facultades que me confiere la legislación sobre Régimen Local vigente, y en concreto del artículo 41 número 14 letra a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, y

En relación con el proceso de selección para cubrir dos plazas de Administrativo, personal funcionario de carrera, del Ayuntamiento de Soto del Real, turno libre y turno para personas con discapacidad, para el Ayuntamiento de Soto del Real, cuyas bases fueron anunciadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 194 de fecha 16 de agosto de 2023 y Boletín Oficial del Estado nº 200 de fecha 22 de agosto de 2023.

Vista la resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 4 de marzo de 2024 y número 569, por la que se eleva a definitiva la valoración del proceso selectivo propuesta por el Tribunal calificador dentro del proceso de selección para cubrir dos plazas de administrativo, personal funcionario de carrera, del Ayuntamiento de Soto del Real, turno libre y turno para personas con discapacidad, dando a las aspirantes propuestas el plazo de veinte días naturales a contar desde su publicación para presentar la documentación establecida en la base 14ª de las bases específicas.

Considerando que las aspirantes seleccionadas han presentado, dentro de plazo, los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos para tomar parte en la convocatoria.

Con fundamento jurídico en la base décimo cuarta de las bases generales que han de regir los procesos selectivos del Ayuntamiento de Soto del Real.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar el nombramiento como personal funcionario de carrera de las aspirantes seleccionadas dentro del precitado procedimiento y que son las siguientes:

NOMBRE	DNI
VILLADONIGA FAJARDO, CECILIA	514****4-N
OVIEDO SANZ, ALICIA	700****0-D

Las opositoras nombradas deberán incorporarse, salvo causa de fuerza mayor, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación en el BOCM de su nombramiento. En caso de no incorporarse en el plazo señalado, se entenderá que renuncian a la plaza.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
07/03/2024 8CD296062D86E0E72905713265095613C763E46
07/03/2024 BAC948EE98D13E584A16D93E4AD69FBB1767FB9F

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
Alcaldesa

Nombre: PEREZ URIZARNA, FERNANDO
BARRADO OLIVARES, NOELIA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - <https://sede.aytosotodelreal.es> - Código Seguro de Verificación: 288801DOC2253C8E39EBDE584B8B





SEGUNDO: Aprobar la formación de la siguiente lista de espera a efectos de contrataciones de personal interino, con los aspirantes que, cumpliendo los requisitos exigidos en la convocatoria, han alcanzado un nivel mínimo suficiente para el desempeño de las funciones correspondientes al puesto:

Nº	NOMBRE	DNI
1	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL	529****9J
2	MARTINEZ PALACIAN, FRANCISCO JOSE	361****3X
3	GARCIA SANCHEZ, GEMA	042****6F
4	GOMEZ COLMENAREJO, CARLOS	700****1S
5	MERINO VELASCO, ROCIO	514****7F
6	SANCHEZ SANCHEZ, SILVIA	052****7L
7	MANZANO IGLESIAS LOURDES	514****9B
8	PRIETO BENITO, MARIA DE LAS MERCEDES	533****8A
9	BAJO LLANOS, CAROLINA	025****1K
10	ZORRILLA PANTOJA, MARIA TERESA	118****4G
11	BENITO DE LA MORENA, RAQUEL	514****5Q
12	GUERRERO GOMEZ, MARIA ANGELES	749****7E
13	MANZANO BARRADO, ROBERTO	542****0K

La lista de espera permanecerá en vigor hasta la aprobación de una nueva lista de espera resultante de una convocatoria posterior.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el tablón de edictos, en la web municipal y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, notificándolo a las personas nombradas.

CUARTO: Dar traslado del presente acuerdo al Jefe de Recursos Humanos e Intervención a los efectos oportunos.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
07/03/2024 8CD296062D86E0E72905713265095613C763E46
07/03/2024 BAC948EE98D13E584A16D93E4AD69F8B1767FB9F

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
Alcaldesa

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - <https://sede.aytosotodelreal.es> - Código Seguro de Verificación: 28880IDOC2253C8E39EBDE584B8B

